

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es @vanza?

Es la plataforma de educación que ofrece la Consejería de educación de la Junta de Extremadura para estudiar a distancia a través de Internet, en la plataforma establecida para ello.

¿Qué puedo estudiar en @vanza?

En nuestro centro, IES José Manzano, se oferta el Ciclo Formativo de Grado Medio; TÉCNICO DE FARMACIA Y PARAFARMACIA.

¿La titulación obtenida del ciclo Farmacia y Parafarmacia en @vanza tiene el mismo valor que el mismo ciclo en su modalidad presencial?

Si, ya que se trata de la misma titulación, sólo se diferencia en la forma de impartirse, pero la titulación obtenida es exactamente la misma.

¿En qué consiste la formación Dual?

Tras la entrada en vigor del RD659/2023, la Formación Profesional pasa a ser Dual. Esta nueva modalidad de formación combina enseñanza teórica impartida por los centros de educación con formación práctica en empresas.

En la antigua FP, los alumnos adquirían todos los resultados de aprendizaje en el centro educativo y una vez tenían aprobados todos los módulos profesionales

realizaban la Formación en Centros de Trabajo (prácticas en empresas) donde demostraban lo que habían aprendido durante su fase de formación.

Sin embargo, en esta nueva modalidad de Formación Dual, los alumnos van a las empresas desde el primer momento, ya que parte de los resultados de aprendizaje, los que el equipo educativo considere dualizados de cada módulo, deben adquirirlos mediante varios periodos prácticos en empresas u organismos equiparados.

¿La formación en @vanza es Dual?

Sí, a partir de este curso, toda la Formación Profesional pasa a ser Dual, incluida la formación virtual.

¿Cómo es la enseñanza en @vanza?

En el caso de @vanza, la enseñanza teórica se realiza a través de Internet.

Una vez matriculado, te recibirás un usuario y una contraseña para que puedas acceder a la plataforma de enseñanza, a través del navegador de tu ordenador. En la plataforma encontrarás los contenidos de los distintos módulos (no necesitas comprar libros de texto) y tendrás que realizar una serie de actividades online, en los periodos establecidos, que serán corregidas y calificadas por el profesor tutor. Si tienes dudas o no entiendes algún contenido puedes preguntar al tutor para que te aclare los conceptos que no entiendes. Mediante foros, correo electrónico, tutorías, etc.

En cuanto a la formación práctica podrás hacerla tanto en empresas asociadas, como en el propio centro educativo (organismo equiparado). Se establecerán una serie de criterios para el acceso a cada uno de ellos.

¿Cuántos módulos con resultados de aprendizaje dualizados voy a tener?

El equipo educativo de cada centro podrá decidir qué resultados de aprendizaje y qué módulos dualizar en base a unos porcentaje máximos y mínimos.

De los 16 módulos de nuestro ciclo con un total de 2000h lectivas, tendremos 7 módulos dualizados con una carga lectiva dual de 500h.

Es decir, tendremos 9 módulos no dualizados que íntegramente se desarrollarán a través de la plataforma @vanza y 7 módulos (ver tabla inferior) en los que tendremos una parte teórica que se desarrollará a través de la plataforma @vanza y otra parte práctica asociada a los resultados de aprendizaje dualizados. Esa parte práctica dual se desarrollará mediante prácticas en empresa u organismo equiparado, que en nuestro caso será el centro educativo.

	DUAL		
	Módulos Dualizados	Avanza	Dual
	DPF	230	100
	DPPF	190	90
	FM	190	60
	PS	130	50
	OF	230	90
	OBL	230	90
	PA	75	20
	Requisitos IPE I (Unidad de riesgos laborales) Matriculados 200 h Dual (al menos)		
Total horas			500

¿Cómo se plantea la formación práctica si opto por realizarla en empresas?

Si en lugar de hacer la parte práctica de los módulos en el centro educativo (organismo equiparado), optas por la realización de algunos de ellos en una empresa, deberás matricularte durante el curso de módulos cuya carga lectiva dual sumen como mínimo 200h y hacer el seguimiento de estos.

Por ejemplo, si te matriculas únicamente de Dispensación de productos farmacéuticos (100h duales) y de Formulación Magistral (60h duales), no podrás hacer la parte práctica de esos módulos en una empresa, ya que no llegas al mínimo de 200h duales. En ese caso tendrás la opción de hacerlas en el centro educativo.

Si en cambio, te matriculas POR EJEMPLO de Dispensación de productos farmacéuticos (100h duales), de Oficina de Farmacia (90h) y Primeros auxilios (20), sí podrás optar por hacerlas en una empresa, siempre y cuando no abandones ninguno de los módulos y realices un seguimiento activo de los mismos. Debes obtener al menos un 5 en las calificaciones de las tareas

asignadas hasta ese momento antes de la 1º Evaluación de Seguimiento, que se realizará a finales de diciembre.

A partir de ese momento, si cumples con los condicionantes establecidas por el centro educativo y por la normativa, se contactará con las empresas que tengan establecidos convenios duales con nuestro centro educativo para ajustar la estancia del alumno en la empresa a las necesidades tanto del alumno como de la empresa.

¿Puedo hacer la totalidad de la formación práctica en una única estancia en empresa?

No, no es posible, ya que no es posible matricularse en un mismo año de todos los módulos dualizados. Como mínimo hay que realizarla en dos periodos.

¿Cómo se plantea la formación práctica si opto por realizarla en el centro educativo?

En este caso no hay un mínimo de horas duales en las que el alumno se tenga que matricular.

Durante el curso, a partir de enero se programarán dos periodos de prácticas obligatorios, cuyas fechas estarán definidas y publicadas al inicio escolar.

Las sesiones de prácticas de todos los módulos se intentarán agrupar en el menor número de días posible en función de la disponibilidad de los talleres (aproximadamente una semana en cada periodo). No obstante, el alumno únicamente tendrá que asistir a las prácticas de los módulos en los que se haya matriculado y realizar las horas que corresponda a su parte dual.

El resto de la formación práctica el alumno la realizará a distancia, mediante la realización de las memorias de prácticas y de otras actividades asociadas a los Resultados de Aprendizaje dualizados.

¿Si he optado por hacer las prácticas en empresa y después cambio de opinión, puedo hacer las prácticas en el centro?

Solo en el caso de no encontrar una empresa adecuada a las características particulares del alumnado.

¿Es necesario tener aprobada la parte práctica para aprobar el módulo?

Sí, es necesario tener aprobada tanto la parte teórica como la parte práctica para superar los módulos dualizados.

¿Cuántas veces puedo realizar las prácticas?

Tendrás dos oportunidades por cada módulo dual.

¿Tengo que hacer exámenes presenciales?

Si. En avanza realizamos un examen presencial final en junio (ordinaria) y otro de recuperación en septiembre(extraordinaria) (si no apruebas en junio).

Además, se realiza otro examen presencial voluntario en febrero para eliminar materia (si apruebas este examen, no tendrás que examinarte de esta parte en el examen final de junio).

¿Cómo se califica en @vanza?

Para obtener la calificación final de cada módulo en @vanza utilizamos dos notas, una que engloba la parte online, donde se califican las actividades que ha realizado el alumno en la plataforma y que han sido calificadas por el tutor o por la propia plataforma. Esta nota cuenta:

- 35% parte online (tareas + cuestionarios, ...).
- 65% Examen presencial.
- Para superar el módulo es imprescindible que tanto la nota online como la nota presencial sean iguales o superiores a 5 puntos.
- La parte práctica califica únicamente como Apto o No Apto.

¿Tengo que asistir a clases presenciales y/o a distancia?

En @vanza no se imparten clases, ni presenciales ni a distancia; solo tienes que realizar las actividades online de cada módulo y estudiar los contenidos para superar el examen presencial. Además, para asimilar los contenidos cuentas con la ayuda del profesor tutor.

¿Tengo que saber manejar un ordenador?

Todas las actividades que realiza el alumno, así como las comunicaciones con el tutor, se realizan a través de la plataforma, por lo que son necesarios unos conocimientos mínimos de informática, cómo utilizar un navegador en Internet, un procesador de texto para confeccionar las tareas online, tener un correo electrónico, etc. Todas las consultas se realizan a través de la plataforma (la comunicación por teléfono o presencial solo se realiza para casos excepcionales).

Son cosas muy básicas pero imprescindibles. Si para ti esto puede ser problemático tendrás que aprender a utilizarlo (tampoco te va a ser muy complicado) pero ten en cuenta que necesitarás un periodo de adaptación. Los asesores externos (las que se ocupan de la parte técnica de la plataforma) te pueden echar una mano.

¿De cuantos módulos me puedo matricular? ¿Cuánto tiempo puedo tardar en sacar el título?

En la modalidad presencial los alumnos obtienen el título después de dos cursos. En la modalidad de @vanza no existe la división de dos cursos, sino que es el alumno el que decide el número de módulos de los que se quiere matricular.

El único límite que tiene a la hora de matricularse es que la suma de las horas que tiene asignado cada módulo no puede rebasar las 1000 horas. Para guiar a los alumnos en la selección de los módulos, aconsejamos cursar módulos que corresponden a los de primero de presencial en el primer año para obtener los conocimientos necesarios para establecer una base frente a los de segundo (ver página web del centro).

Dependiendo de la disponibilidad del alumnado, es recomendable matricularse teniendo en cuenta el número de horas de cada módulo y entendiendo que 1000 horas supone una dedicación exclusiva a este tipo de enseñanzas.



¿Se puede convalidar la formación práctica?

Si has trabajado al menos un año a jornada completa en una empresa cuya actividad esté claramente relacionada con los contenidos que se imparten en el ciclo, podrás solicitar la exención total o parcial del periodo de formación práctica, en virtud de las tareas profesionales desempeñadas y su grado de coincidencia con los resultados de aprendizaje asociados al periodo de formación en empresa u organismo equiparado.



¿Qué titulación necesito para poder matricularme?

La titulación requerida para matricularse en este ciclo es la misma que se exige para poder acceder a cualquier ciclo formativo de grado medio.



¿Qué es la Oferta modular parcial?

Una vez que se ha realizado la matrícula de todos los alumnos que tienen la titulación necesaria para acceder al ciclo y que han solicitado el acceso, si aún quedan plazas por adjudicar en algún módulo, se ofrecen como “Oferta modular parcial”, estableciéndose un nuevo plazo de matriculación.

¿Cuándo dará comienzo el curso?

El curso suele comenzar en octubre, una vez finalizado el periodo de matrícula.